

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII—Núm. 759

Redacción y Administración: calle Santa Inés, número 14.—Cádiz.

Sábado 26 de Noviembre de 1910

Nuestras denuncias

El Sr. Fiscal nos ha denunciado los números 753, 754, 755, 756, 757 y 758 de nuestro periódico, en una palabra, todos los números que han tratado de la conducta de varios sacerdotes.

La denuncia nos ha sorprendido, pues ó en esta Redacción no conocemos la ley de imprenta, ó somos unos analfabetos, cosas que prescindiendo de la modestia, en ninguna de las dos incurrimos.

Verdades como templos hemos dicho, y ni la injuria ni la calumnia son patrimonio nuestros, ni en nuestros pechos se anida más pasiones que la justicia y las reivindicaciones de la humanidad, desgastada y carcomida por esas pléyades de parásitos que se apodan ministros de un hombre que há XX siglos dijo: «Padre mío perdónalos.»

Las dignísimas autoridades judiciales en cumplimiento con su sagradísimo ministerio honraron nuestro humilde semanario, con el estigma rojo del fiscal, y nuestros números fueron denunciados. ¡Valiente modo ha tenido el ciego gaditano de sincerarse ante la pública opinión de las denuncias que les hemos hecho!

Siempre respetuosos con las autoridades, y siempre dispuestos á respetar las leyes promulgadas, estamos dispuestos á sufrir el castigo que estas impongan al quien las infringe, pero, siempre y en todas partes diremos que estamos dispuestos á probar cuanto hemos dicho y hemos denunciado á la Santa Sede, con millares de pruebas del clero de esta diócesis.

Nuestro periódico, pésele á todos los escribas y fariseos que comercian con la religión, seguirá firme en la palestra y contra el justiciero lápiz no opondremos nosotros testigos de sotañas y pruebas contundentes.

Los culpables

Leemos en el Evangelio: «¡Ay de aquellos que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen!»; siempre ha habido ejemplares de esta raza, pero en nuestros días se van multiplicando de un modo extraordinario, y lo que es peor, muchos de ellos parecen alojarse en las Alcaldías y en los Gobiernos civiles.

Ven el vacío que á su alrededor se les hace, oyen lo que jamás se ha dicho, ni escrito, ni telegrafado á ninguna persona, y como si tal cosa; no solo se desentendían, sino que se complacen en buscar explicaciones y en investigar cuál es la *mano oculta* que mueve la campaña.

No comprenden que lo de la *mano oculta*, es un mito; que la oposición se la han hecho ellos mismos, y que no hay más campaña que la suicida por ellos realizada, en los memorables días 24, 25 y 26 de Septiembre: días en que según el *Diario de San Fernando*, todo fué un éxito admirable á excepción de un almuerzo mal servido.

Es decir, Ministros, Senadores, Diputados, personajes, autoridades, periodistas, nadie entiende una palabra, ni sabe lo que son festejos... y todo estuvo soberbio, *menos un almuerzo*, ó lo que es igual, se reconoce que cuatro galopines de camareros y pinchos de cocina, han sido bastantes para traer grandes lucimientos á la fiesta del Centenario.

Se necesita ser escritor ministerial de Gómez Rodríguez y Roncalés, para hacer afirmación semejante: lo que estuvo mal servido no fué el almuerzo,

sino el pensamiento total de celebrar el gran acontecimiento; sometiendo la grandeza de la idea, á la pequeñez de espíritu de un egoísmo mezquino, que perseguía el propósito de hacer ver que San Fernando no necesitaba de Cádiz.

A esta exageración de amor propio, se quiso subordinar toda idea, y como no podía menos de suceder, el fracaso vino, y vino tan ruidoso, que como dice en sus célebres despachos Canalejas, llegó á provocar gran indignación en el país.

¿Es posible que escándalo de tanta importancia se haya producido por la media docena de camareros que sirvieron mal el almuerzo ó los cuatro pinchos de cocina que no supieron prepararlo?

Sabemos que la pasión ciega, de todos es sabido que las más altas inteligencias se oscurecen cuando discurren bajo la obsesión de una idea preconcebida; pero no podríamos creer que llegara á grado tan eminente el desequilibrio mental, que viniera á ser responsable de los sucesos crónicos de San Fernando á los modestos servidores del almuerzo, á menos que no cobravamos y en ello hay algo de verdad, en que por un sentido figurado que es una manera muy fina de decir las cosas, haya querido afirmar el defensor del Centenario fernandino, que el Alcalde y el Gobernador han quedado á la altura de unos camareros.

Pensamiento que por cierto, aun tomado solo como expresión retórica, nos parece bastante atrevido y si esto hubiera sido la idea del *Diario de San Fernando*, bien merecería que lo incluyéramos también, entre aquellos que como dice el Evangelio, «tienen ojos y no ven, oídos y no oyen.»

Protección al arte

¡Aquí se paga!

No emigrais, músicos.

Según se asegura, y si no es cierto, reconoceremos nuestra mala información, ó que hemos sido engañados, el *Te-Deum* celebrado en San Fernando el 24 de Septiembre último, ha costado 2.000 pesetas!

Vamos á cuente.

No es posible que descendamos al detalle de anotar, uno por uno, cada instrumento; porque varía mucho el precio de cada uno de los artefactos musicales y aun entre los iguales puede un violín, por ejemplo, ganar cuatro pesetas, y otro puede no salir de casa por menos de cuarenta *idem*.

Mas, poniéndolos á todos iguales, el que gane más, por el que menos, 2.000 pesetas repartidas entre 40 músicos, que no caben en el coro de aquella parroquia, resultan á cincuenta pesetas cada uno!

Vengan, vengan músicos aquí; que aquí se paga.

¡Ah! suponiendo que hayan cobrado, que hay quien dice, que están aun en espera, como otros muchos de los que con su trabajo contribuyeron á las fiestas del Centenario.

Integrismo jerezano

No salimos de nuestro asombro.

Hace algunos meses, trataron unos jóvenes gaditanos—no oremos llegarían á media docena, porque no hay tantos tontos entre la juventud de esta capital—de reunirse en su Centro Católico para tratar de la formación de una Junta integrista, y... no hubo

Centro católico en Cádiz que les diera autorización.

El sentido común se imponía, porque ¿cómo permitir eso, cuando los integristas quieren ser más papistas que el Papa, y no tienen por católicos ni á los clérigos que no entran en ese partido cismático, en ese partido que en varias ocasiones ha incurrido en herejía y ha sido condenado por varios Prelados?

Pero en Jerez, en la capital levítica de la provincia de Cádiz, el Centro Católico abrió sus puertas á los jóvenes que, por pertenecer á ese partido, llegarán á hacerse dueños de aquel círculo, pues no han de tardar en sembrar la división entre los católicos.

Recuerden los católicos jerezanos, que el integrismo ha hecho tanto daño á la Religión, que ha llegado hasta donde no pudo nunca el más encarnizado enemigo.

El integrismo ha dividido á los jesuitas españoles. Hoy dentro del seno de la Compañía de Jesús, existe el integrismo, que la ha minado hasta un extremo inconcebible, logrando que en una comunidad religiosa, entre una política herética, que puede dar por resultado la separación de algunos de sus miembros.

Si entre gente tan sabia han hecho este daño los integristas, ¿qué no ha de ocurrir en un círculo católico, en el que para ingresar no se necesita ni aun acreditar que el aspirante no es analfabeto!

Ojo, pues, católicos jerezanos.

A. LERTA.

Jerez 8 de Noviembre de 1910.

DEFENSA OBLIGADA

Nada nos ha parecido más obvio para iniciar nuestro artículo que la palabras con que le encabezamos. A fuer de buenos periodistas sabemos muy bien cuáles sean las condiciones que debe reunir la hoy tan decantada virtud de la imparcialidad, que, dicho sea de paso, creíamos brillaba por su ausencia en todas las esferas sociales, excepción hecha de la gente del claustro, pero que hoy con los hechos en la mano y la sola aducción del que nos ocupa, quedaría evidenciado que donde menos se halla es en los recintos que ellos llaman de la equidad, de la justicia, de la santidad....

Recordamos haber leído en nuestra infancia que «el hábito no hace al monje». ¡Cuánta verdad entraña este sólo concepto! Hechas estas salvedades que hemos reputado oportunas al efecto que nos proponemos, que no es el lucro, como algunos han pensado, ni el manchar con la vil calumnia la fama de nadie, ni menos la de dignos sacerdotes, que como sean dignos, sabemos respetar el sagrado carácter de que se hallan investidos, sino sencillamente el aclarar la verdad y como heraldos, una vez depurados los hechos, hacer eco de ella por medio de la prensa, hoy por la sola virtud de la imparcialidad y el mero título de periodistas, nos vemos en el deber estricto e ineludible de salir á vindicar los fueros de la verdad y colocar la fama del sacerdote modelo, que como hemos oído á muchas personas, tan alto supo colocar su nombre en la más estricta adimplencia de su ministerio, sin que la parcialidad, ni la malquerencia, ni la vil é inmundada calumnia de uno de sus hermanos en religión y de un clerical

muy interesante é interesado que le acompaña siempre, hayan podido disminuir en un ápice el buen nombre por él conquistado con su amabilidad, talento, caballerosidad y... hasta con la crítica situación en que estos señores le han colocado.

La verdad de lo ocurrido que podemos probar hasta con testigos de la autoridad.

Llegó á nuestros oídos y al de nuestra policía secreta, que en el convento de Carmelitas de esta ciudad había salido un religioso. Varias fueron las versiones ó comentarios que se hicieron de los móviles de su salida; unas en un sentido, otras en otro, dominando empero entre la gente, la que el R. P. Vicario y su compañero de levita hacían, no entre las personas clericales que conocían al Padre, sino entre las gentes que no frecuentan la iglesia. Desgraciadamente entre las personas sorprendidas por la campaña calumniadora iniciada por los dos individuos en cuestión, lo fué nuestra policía secreta y por ende la Redacción, que transmitió fiel y sencillamente al público por medio de la prensa las noticias ó pormenores tal y cual los recibió del P. Vicario.

¡Qué decepción para los clericales tamaña conducta y qué argumento tan concluyente para los radicales, que puede darles aliento para llevar á cabo á sólo título de filantropía la campaña contra las órdenes religiosas!

Nunca creíamos que en corazón humano pudiera abrigarse tanta bajeza, tanta falsía, tan grande dosis de inhumanidad, ni que en mente humana se aglomerasen tantas calumnias, á no ser en los que frecuentan las casas de lenocinio, de prostitución, de.... y aún sube de punto nuestra admiración, al considerar que todas y cada una de las cosas que referimos en nuestro semanario número 757, salieron de los labios de un individuo vestido con el hábito del Carmen y que por su ministerio tiene todos los días en sus manos al Dios de la Paz, de la Justicia, de la Verdad y de la Santidad.... Hemos dicho que referiremos la verdad de lo ocurrido y vamos á evitar divagaciones ajenas al caso.

El Padre en cuestión, efecto sin duda (probado ya á la fecha) por campaña de los dos amigos, recibió orden de traslado de esta comunidad á otra. Sorprendióle algún tanto esta noticia porque ocupando el cargo de mayordomo no esperaba dicho traslado. Expuso el Padre las razones que le asistían para demorar uno ó dos meses su partida y fueron desechadas. Hemos de hacer notar que entre los dos amigos y el Padre existía desavenencia por ingerencia del *aprovechado clerical* en asuntos de la Comunidad de exclusiva competencia del mayordomo y no permitírselo el Padre, que sabía cumplir con su deber y es hombre de pantalones, como se lo probó al mismo el día que recibió una carta suya al demandarle explicaciones sobre ella. Herido ya con este escrito que nadie ha podido, según nos han dicho, descifrar lo que significa, pero si cerciorarse de su intención, el Padre pidió secularizarse ó salirse de la Orden, y viéndolo que á ello no se accedía, para evitar mayores males y en expectativa de la solución, salía de paseo, yendo algunas veces á ver pescar á la punta de San

Felipe y dedicando algunos ratos á la inocente distracción de la pesca.

Juzgue la opinión imparcial hasta donde ha llegado la maldad del Padre Vicario al decirnos lo que pusimos en nuestro número anterior.

Que una ó dos veces fué al Monte de Piedad, es cierto; nada tenía que ver; sabemos que lo único que compró en él fué un relicario y otro objeto de ningún valor; hasta en esto demostró su religiosidad en los objetos por él elegidos. No invirtió, pues, su dinero en sobornar mujeres ni en otras cosas indignas de un sacerdote y propias tan sólo de las personas que tal sospechan y en las que con sólo éste hecho demuestran que están muy avezados. ¡Cuánto pudiéramos decir si preguntáramos á gente que ha estado en Cuba, de fama y milagro del clerical interesado! Que el Padre no fué expulsado, nos consta por testigos de la misma autoridad civil, que él pidió la secularización ó expulsión para que á él no se le echara en cara que se había salido; que el Padre no sacó revólver á ningún religioso, que no sostuvo altercado con ninguna joven, ni que fué en coche y de no haberse armado escándalo de ninguna clase á su salida, podemos probarlo con la misma autoridad y por consiguiente deducir que todo ha sido vil calumnia y dicerio horrible del que vestido con el sayal del Carmen y dándonos estos detalles, se retrató de cuerpo entero.

Tal vez en otro ó varios números nos ocuparemos más extensamente (si las circunstancias así lo exigen) de la fama que gozan en Cádiz los calumniadores, del concepto que de su amistad se tiene formado, del modo particular de ser de cada uno de ellos, de sus visitas á ciertas casas, de sus paseos y meriendas, de la protección que el *interesado* clerical recibe del *interesante* fraile, etc....

Un sólo dato para terminar y que pone bien alta la imparcialidad de este periódico. Ha llegado á nuestros oídos que el fin que se ha propuesto el Padre Vicario, es el de inutilizar en su carrera por medio de este periódico ó del artículo en él insertado, al exfraile en cuestión; fácilmente hemos prestado oídos á estos rumores, por el sólo hecho de habernos encargado el varios números de nuestro semanario, los cuales aún no hemos cobrado y renunciamos á hacerlo, para que conste una vez más nuestra imparcialidad y que no nos alimentamos con dinero, fruto de la calumnia de nadie.

GERMÁN DE LLAMAS.

De tiempos antiguos

Hace aproximadamente catorce años existió en Cádiz un periódico titulado *El Pueblo*; era pobre pero honrado; este semanario inició una campaña contra el obispo D. Vicente Calvo y Valero; el motivo de la campaña fué que este prelado dispuso de dineros de patronatos pertenecientes á la Montaña y lo aplicó á la construcción de obras en Cádiz; la conducta del Obispo, según el citado periódico, no fué de lo más correcta y como se vé, incurrió dicho prelado en delitos castigados por el código penal.

El bravo semanario sufrió persecuciones á granel por parte del elemento clerical. Hay que tener en cuenta que para hacer la campaña las notas fueron facilitadas por miembros del Cabildo Catedral que al mismo tiempo eran enemigos de S. I. porque este

JIMENEZ Y REGIFE

SAN JOSE Y SAN JOAQUIN

Grandes Fábricas de Mosáicos y Piedra Artificial

en Cádiz y Jerez de la Frontera

●●●● Especialidad en trabajos de cemento armado ●●●●

Depósitos de materiales de construcción. saneamiento y decoración. ✱

Las más altas recompensas en la más importantes Exposiciones

Gran Premio en Florencia (Italia)

Medalla de Oro de Primera clase en Paris (Francia)

DESPACHOS:

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo.

JEREZ: Calle Larga, número 67. ✱

Teléfonos números 71 y 72

●● Pídanse catálogos ●●

●● y Notas de Precios. ●●

José García de Cosío

Aceites y Harina al por mayor Cobos, n.º 6.— Escritorio CADIZ

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUESTRO VA YOR, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

Antonio López

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Curacao, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Habana, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Claudio López

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sastrústegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 2.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

había dejado postergado a la mayoría no fiándose más que de ciertos individuos que constituían una camarilla sobre los que caían todos los beneficios y mercedes.

Esta campaña duró varios años, sin poder conseguir ningún resultado práctico para que fueran reintegrados los bienes que se distraían indebidamente en Cádiz y Santander hasta que el director de *El Pueblo*, cansado de luchar contra lo imposible, acudió a la Santa Sede, dando por resultado que se abriera una información de cuyo resultado fué llamado aquel prelado a Roma; las fatigas y penalidades de dicho prelado en la ciudad de los Césares, fué comparable a la *via-crucis* de Cristo, pues, allí fué víctima de toda suerte de vejaciones, como bien lo puede recordar el beneficiado Sr. Flores que fué uno de los que le acompañó a llevar la pesada cruz.

Pasado su calvario, volvió a encargarse de la diócesis, teniendo que reintegrar a la Montaña de los bienes que indebidamente había hecho uso.

Pues bien, yo me pregunto ahora: ¿porqué una vez desaparecido de la palestra *El Pueblo* persiguen con saña al DEMOCRATA, periódico que no hace más que decir la verdad y que desea que todos los que se motejan discípulos del pescador del Galilea, sean lo que fué aquel hombre que por redimir a la humanidad murió en el Gólgota?

Nuestro semanario no ha atacado jamás al dogma ni a la religión, y ó nosotros no conocemos la verdad ó la justicia, ó lo único que hemos dicho es que hay ciertos individuos que no cumplen con los sagrados deberes de su ministerio y que entre éstos hay quien hace uso indebidamente ó dedica a otras atenciones fondos que deben ser aplicados a otras cosas.

¿Y por esto nos denuncian? Pues diremos lo que el gran Spiel, cuando lo condenaron a muerte en Chicago: *Sres. Jueces, podéis matarme, pero las ideas que sustentó ni las encarcelareis ni quedarán colgando como mi cuerpo de las cuerdas del patíbulo.*

Pero conste que estamos esperando contestación de Roma a donde hemos mandado pliegos certificados con pruebas verídicas, y si la Santa Sede nos dá la razón, ¡ay de vosotros!; mas si esta Santa Sede prueba que son calumnias cuanto hemos dicho, EL DEMOCRATA aparecerá en sus columnas con el «yo pecador.»

PLAZA DE SAN AGUSTIN, N.º 4.

IMPRESA «LA UNION»

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100.

Sobre un folleto

Un periódico «honrado» es la espada de la Justicia; «un periódico» es la manopla del apache.

Esto, tal vez no alcance el nombre de símil, pero es una verdad incontestable.

El anónimo autor del folleto que ha aparecido en la ciudad de San Fernando, considera en sus páginas, con apreciaciones personalísimas en esencia, un período álgido de luchas políticas, perjudiciales para el pueblo y su buen nombre, necesitado éste de más verdad y más pureza, y tal vez pueda ser el autor una personalidad en el campo del periodismo, en otro cielo y en otro ambiente, con otras orientaciones y argumentos, y aun dentro de este mismo círculo hubiera podido mantenerla, vigorizarla, solidificarla, si la espada de la Justicia brilla en sus manos... La reivindicación de lo que por sí propio se destierra en alas de la soberbia, no viene nunca más a su primitivo lugar por la que en el atropellado descenso, en su potente retocación, los girones que se desprenden del cuerpo al caer en el vacío, se convierten en materias estercoreas de suma pestilencia, cuyo hedor solo puede sufrir la remunerada ayuda de la adulación propia y natural en los incapaces.

Y aquí, en este diezmo ejército, héroes convencionales del mercantilismo, entra la manopla del apache.

No merece el folleto original de *Uno de la Isla*, un estudio detenido y razonado; hay cosas que de puro pequeñas son menos que átomos; mas si una aclaración, una rotunda aclaración, para nuestra personal reivindicación.

Ningún isleño, por muy agradecido, por muy favorecido de la protección y confianza del ensalzado..., por muy servil que sea—he de decirlo—hubiérase lanzado a acometer tal empresa... *bombeante, retribuida.*

En San Fernando podrá haber algún individuo tan falto de delicadeza, como positivísticamente práctico; pero no tan voluntario, hasta el extremo de desconocer la espada de la justicia y la manopla del apache. ¡Quien tal hace no es digno de vivir en el seno de la sociedad fernandina!

Tenga la seguridad el avenedizo folletista, que la opinión pública de este noble pueblo no está reflejada en la turbia fuente de que se ha servido para dar cima a su desdichada obra, desdichada por reversión atávica, absurda por el plagio, falsa por la ampliación, colaboración y adición de lo que en pasada campaña de política esencialmente personal y rencillosa, ha venido sosteniendo, defendiendo, apoyando, cierta parte de la prensa local, amordazada por miserables pesetas, concientemente secuestrada a la verdad y

ampliamente observada y conocida a fondo por el pueblo neutral, enemigo acérrimo de las mentiras de foro.

Es verdad que los hombres yerran... pero mantenerlos en el error, alentarlos a él es... servir de manopla de apache. Y en este orden de ideas nada hay que ejerza influencia en mí para hacer honor a nadie, ni aun para considerar excoiciones de ninguna clase, porque no las hay, porque todos, y ella más, contribuyen a fomentar nuestras desdichas.

Hecha tan precisa aclaración, solo me resta decirle al folletista y a sus instigadores textos, que los hijos del honrado pueblo de San Fernando, son más nobles de cuanto puedan imaginarse esa asociación de ciegos imbeciles y que así como nuestros antepasados, dieron su sangre por la emancipación y soberanía de la Patria, nosotros en caso preciso arrasaremos el campo negro, engendrador de nuestra desesperación, y con la violencia desesperada de la dulce redención, acometeremos la tarea de reivindicar nuestro honor maltrecho y nuestra honra mancillada por las ambiciones soberbias y medro personal.

¡Felizmente no ha desaparecido, aunque está latente, el espíritu de aquella raza y de aquellos hombres!... Pero será preciso apartar de nuestro lado las escoriaciones y las miasmas contagiosas importadas, intrusamente importadas, de otras regiones menos pacientes y sufridas que está donde vivimos.

UN VERDADERO ISLEÑO.

San Fernando 9-11-1910.

NOTICIAS

Publicación. — Hemos recibido los cuadernos 43 y 44 de la «Crónica de la Guerra de Africa», en los que su autor D. Manuel del Corral, prosigue el relato de las operaciones realizadas en el zoco El Arbá por la división Orozco, descripción de los pueblos indígenas que ocupan aquellos territorios; opinión de la prensa extranjera respecto a la campaña, pago de multas, flotilla en Mar Chica y cuantas operaciones se realizaron hasta el 18 de Agosto. Intercalados en el texto aparecen multitud de fotografías.

Con el cuaderno 44 se reparte una lámina reproduciendo la vista de la Restinga.

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 45 y 46 de la «Crónica de la Guerra de Africa», en los que se reseñan los procedimientos políticos empleados por los diplomáticos marroquíes, nebulosidades de ciertos actos, operaciones en Agroz, combate de Taxdirt, avance de la brigada Aguilera, rifreños al servicio de España, el zoco El-Had de Benisicar y su ocupación.

Como de costumbre, el texto está ilustrado con profusión de fotografías y con el cuaderno 45 se reparte una lámina representando un grupo de los principales rifreños al servicio de España.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Guía del viajero

Administradores de fincas

Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Roitre y Torres: Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32

Comestibles

Manuel Jesús González: San José 18
Manuel Pérez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso López: Alfonso XII 7
Quintín González: Vea Murguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6

Despachos de leche de vaca

Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21

Encuadernadores

José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13

Médicos

D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Párraga: Cánovas del Castillo
Ramón Ventán: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 3
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millán: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gómez Plana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Díaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G. Arbolaya y Benj.

Cafés y Restas

La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Soprano 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 29
Las Botas: Soprano 12
La Cabra: Libertad 5
Los Claveles: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Soprano 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2

Casas de Huéspedes

Oriente: Nevería 1

Los Cisnes: idem 4

Hoteles

De Francia y Paris: Plaza Loreto

De Cádiz: Constitución 4

Continental: Tetuan 23

Victoria: L. Peral 11 y 12

Roma: Feduchi 4

España: Duque de Tetuan 29

Loreto: Cánovas del Castillo 36

Agente reclamaciones a ferrocarriles

Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3

Droguerías

Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4

Juan Mateos: C. Zapata 7

Matute hermanos: Isabel II 2

Manuel Gomez: Columela 3

Francisco Quiroz: Sagasta 18

Ejtas Gomez: Cardoso 3

Carpintería

Hipólito Alvarez, Sacramento 24

Cafés económicos

Anteojos: Santiago Terry y Alameda

Los Tres Reyes: Vea Murguía 2

El Solano: San José 44

Las Cortes: idem 51

La Posada: Arceife (Extramuros)

Bazares

La Unión: Columela 7

Inglés: Sagasta 3

Las Flores: Churrucua 2 dup.

Benigno Esteves: Columela 15

Vda. Martell: J. del Toro 15

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6

Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Notarios

Ricardo Pró: C. Viejo 4

Luis Alvarez Osorio: L. la Católica 8

Ldo. Duque: San Pedro 26a

Carruajes de alquiler

Diego Mateo, Constitución 9

Antonio Fontana, idem 1

Luis Aubray, idem 16

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana a 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Ayuntamiento de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana a 11 de la misma.

Tip. LA UNION — F. Fontecha, 4. Cádiz.